

## PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

El Gasto Neto 2016 de este Ministerio asciende a **\$ 2.3 Billones**, monto superior con respecto a la Ley del año 2015 en \$ 65.445 millones, lo que representa un incremento global de **2.9%**.

Esta variación se produce mayoritariamente en gastos para la formación de capital en infraestructura que suman \$ 62.380 millones y en gastos de operación por \$ 3.065 millones. Este último destinado a reforzar las áreas de gestión e implementación de las inversiones.

Los recursos de este Ministerio, distribuidos por **Líneas Programáticas** son los siguientes:

Miles de \$

#### 1. **ÁREA ADMINISTRACIÓN** **40.736.257**

Comprende los gastos de operación del conjunto de Servicios de Administración y Apoyo a la Gestión de la Inversión del MOP.

##### **1.1. Gastos de Operación** **38.180.687**

Este monto financia el conjunto de requerimientos de la dotación actual y los gastos normales de operación de los mismos. Si bien el monto total resulta levemente inferior al año 2015, ello se explica principalmente porque se otorga por una parte un incremento de \$ 446 millones para cubrir gastos permanentes crecientes como la asignación profesional de nuevos funcionarios titulados, la asignación de zonas extremas y trabajo pesado; y por otra parte a una reasignación de \$ 560 millones de la asignación por funciones críticas que estaban concentradas en la DGOP y que correspondía reflejarlas directamente en los distintos Servicios del MOP.

##### **1.2. Gastos de Capital** **1.890.762**

Esta línea de gastos considera recursos por \$ 1.272 millones destinados a la reposición normal de equipamiento y licencias informáticas y \$ 619 millones para el desarrollo de estudios básicos transversales.

**Miles de \$**

**1.3. Otros Gastos e Intereses**

**664.808**

Comprende el gasto del Servicio de la Deuda y el Saldo Final de Caja, que presenta un incremento de 85 millones, básicamente en amortización de la deuda externa.

**2. ÁREA DE INVERSIÓN PÚBLICA**

**2.231.765.107**

Comprende el Gasto del conjunto de Servicios que realizan inversiones en las distintas áreas de la Infraestructura Pública de competencia de este Ministerio.

Esta línea programática presenta un incremento de \$ 66.183 millones, equivalente a un 3.1% respecto al año 2015; crecimiento neto resultante de un mayor Gasto de Capital destinado a infraestructura pública por \$ 63.155 millones, y de un crecimiento de los Gastos de Apoyo a la Gestión y Operación de los Servicios por \$ 3.028 millones.

Respecto del crecimiento de un 3,2% del Gasto de Capital, para el año 2016 se presenta un mayor énfasis en algunas líneas de inversión, otorgando mayores recursos por \$ 120.963 millones en los compromisos de gobierno para continuar con el Apoyo a la Inversión de METRO e IVA en los proyectos de Concesiones. Sin embargo estas medidas, si bien necesariamente exigen una reducción neta de la Inversión Directa, la composición y continuidad de las carteras de proyectos permiten mantener los mayores niveles históricos ya alcanzados el año 2015 para inversiones en todo el país.

**2.1. Gastos de Operación**

**148.881.107**

Estos comprenden todos los requerimientos de apoyo a la gestión de las inversiones, y para el año 2016 presentan un crecimiento del 2,1%, equivalente a \$ 3.028 Millones, en donde destacan los Gastos en Personal con un incremento de \$ 2.207 millones, destinados al financiamiento de nuevos profesionales en especialidades de obras portuarias y de la administración de sistemas de agua potable rural; complementar gastos permanentes de asignación profesional; para asignación de zonas extremas y trabajo pesado; y la regularización de 97 funciones críticas ministeriales en los servicios correspondientes.

**Miles de \$**

De la misma forma se generan mayores recursos para apoyar las actividades ya iniciadas para la gestión del proyecto Puente Chacao, en zonas extremas y en mayores estudios propios por \$ 225 millones.

**Prestaciones de Seguridad Social y Transferencias Corrientes 2.089.058**

Con estos recursos se financian las indemnizaciones de funcionarios que se acogen a retiro de las distintas direcciones del MOP por \$ 1.206 millones y la Compensación en las vías concesionadas por tránsito con sobrepeso por \$ 882 millones.

**2.2. Gastos de Capital 2.086.663.864**

Esta línea de gastos de inversión en equipamiento, estudios y proyectos se presenta con un incremento de \$ 63.909 millones, equivalente a un 3.2% con respecto a 2015.

En materia de instalaciones y equipamiento se consultan \$ 8.697 Millones, que representan un incremento de \$ 4.078 millones con respecto a la Ley 2015, destinados principalmente a la construcción de 2 transbordadores para Niebla – Corral y el Lago Pihueico, la reposición de máquinas y equipos de producción en distintos Servicios, así como para la reposición normal de equipos, licencias y desarrollo de software, propios de la gestión de los servicios.

En materia de **Iniciativas de inversión**, se asignan recursos por **1.5 Billones**, que si bien disponen recursos para iniciar nuevos proyectos, en los fundamentales incluyen una cartera de inversiones ya iniciadas el año 2015 y que por tanto aseguran mantener un proceso normal y continuo de inversiones para el año 2016.

En lo particular, dada la relevancia de sus inversiones, a continuación se incluye un detalle de las principales líneas de inversión de los servicios del MOP .

**Dirección de Arquitectura 25.719.874**

Destacan iniciativas tales como la continuación de la restauración y ampliación del Palacio Ariztía, Habilitación 2da etapa del Centro Cultural Gabriela Mistral, Obras de

**Miles de \$**

restauración Palacio Pereira, Reparación de obras dañadas por el terremoto de la zona norte, entre otros.

**Dirección de Obras Hidráulicas**

**127.292.924**

Destacan iniciativas de inversión destinadas al desarrollo mediante los estudios, rehabilitación e inicio de la construcción del Plan de Pequeños Embalses; la continuación del Entubamiento Canal Azapa y Construcción del embalse Chironta; Embalse Valle Hermoso; Obras asociadas a la Sequía en las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana, reconstrucción de obras dañadas en aluvión de la zona norte; continuación de etapa de la construcción Hidroparque La Aguada; del colector Avda. Argentina y Defensas fluviales en Río Andalién, entre otros.

**Dirección de Vialidad**

**937.156.766**

De estos recursos para inversiones, más de un 60% están destinadas a la reposición y conservación de la infraestructura vial, en sus diferentes modalidades, donde destacan caminos básicos en todas las regiones, caminos en zonas indígenas, contratos globales de conservación a nivel nacional, obras dañadas por el aluvión y terremoto zona norte.

Con respecto a obras de construcción, ampliaciones y mejoramiento de la infraestructura vial, destacan la Construcción Puente sobre canal de Chacao, Construcción y Mejoramiento de varios tramos de Ruta 7, Inversiones del Plan Chiloé; Obras Urbanas en varias ciudades (Camino La Pólvora en Valparaíso, camino Cementerio Concon a Rotonda Concon, Accesibilidad y conectividad en la ciudad de Iquique, Enlace Juan Antonio Ríos en Coquimbo).

**Dirección de Obras Portuarias**

**66.005.341**

El conjunto de iniciativas de inversión que aborda este Servicio, destacan los proyectos específicos de Mejoramiento del borde costero (Playa Las Machas, Tongoy, Constitución, Dalcahue, Playa Lago Caburga y Lican Ray); Reparación de

**Miles de \$**

infraestructura dañada por el terremoto del año 2010, (caleta de Maguellines); Infraestructura de Conexión (Términal 1ra Angostura en Magallanes, muelle Isla Santa María en la región del Bio Bio); Infraestructura pesquera Artesanal ( muelle de Tongoy, Puerto Natales y Puerto Williams); obras dañadas por terremoto zona norte (Caleta Guardia Marina Riquelme), Infraestructura de ribera y turística (espigones en Tirúa y reparación del Muelle Vergara); Inversiones en Zonas Extremas (Playa Brava - Arica, Conectividad Aysén en Melinka y Lago Gral. Carrera).

**Dirección de Aeropuertos**

**43.953.347**

Destacan las inversiones en: aeródromos Teniente Gallardo, Cañal Bajo y Peldehue; también se consideran recursos para los aeropuertos de Balmaceda, Presidente Ibañez y A.M. Benitez y el plan de conservación anual de aeropuertos y aeródromos a nivel nacional.

**Agua Potable Rural**

**71.502.372**

Los recursos están destinados a financiar las iniciativas de arrastre y de nuevas localidades de Sistemas de Agua Potable Concentrado y Semi-Concentrado; la Conservación, Ampliación y Mejoramiento de sistemas existentes a nivel nacional; todas inversiones que son priorizadas a través de los Gobiernos Regionales.

**Administración Sistema de Concesiones**

**495.040.304**

Se consultan los recursos necesarios para cubrir los compromisos vigentes del Programa de Concesiones, que asciende a \$ 256.556 millones.

Estos recursos están destinados al pago de compromisos asumidos en las distintas líneas de Subsidios, Ingresos Mínimos Garantizados (IMG); compensaciones y convenios complementarios; Expropiaciones; Estudios de diseños y negocio de nuevos proyectos, e Inspecciones Fiscales de contratos.

Complementan esos recursos, aquellos necesarios para cumplir con el requerimiento de pago de IVA en los proyectos en construcción como aquellos que se encuentran

**Miles de \$**

en explotación, mediante la Transferencia de Capital por un monto de \$ 238.485 millones.

**Transferencia a METRO S.A. 311.296.200**

De acuerdo a los planes de extensión de las Líneas de Metro comprometidas por el gobierno, en esta línea de gastos se consultan los Aportes Fiscales que le permiten METRO S.A. complementar el financiamiento de las inversiones en la construcción de las líneas 3 y 6.

**2.3. Otros Gastos -3.779.864**

Comprende, la deuda flotante y saldo final de caja. Incluye asimismo los efectos de la recuperación de los anticipos a contratistas.

**3.- AREA DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN 32.518.543**

Esta área comprende los gastos de los Servicios cuya función principal es la Regulación y Fiscalización del Recurso Agua. Su gasto está orientado principalmente a requerimientos de operación.

**3.1. Gastos de Operación 25.126.348**

Este monto financia la dotación de personal actual y los requerimientos de la operación de los servicios. Destaca el incremento de gastos en personal de \$ 378 millones, destinado a financiar 14 profesionales en la Dirección General de Aguas por \$ 308 millones y la diferencia por la reasignación de 6 funciones críticas y otras asignaciones.

El presupuesto 2016, considera además \$ 3.384 millones para el desarrollo de estudios propios relacionados con el recurso hídrico, gestión de cuencas, acuíferos; determinación de tarifas de Agua Potable, de calidad, de agua potable, de plantas de tratamiento y apoyo a la fiscalización del Recurso Hídrico y de Empresas Sanitarias.

**Miles de \$**

**3.2. Gastos de Capital**

**7.360.195**

En iniciativas de inversión se consultan \$ 6.653 millones, destinados a la ejecución de estudios, análisis, diagnósticos, actualización, mejoramiento de los recursos hídricos, de las redes de medición y manejo de cuencas hidrográficas.

**3.3. Otros Gastos**

**32.000**

Comprende la deuda flotante y saldo final de caja.